



**ACTA No. 02-2025**

Los miembros de la Academia de Biotecnología de Recursos Naturales nos reunimos en sesión el jueves 13 de febrero de 2025, de forma virtual en el grupo de TEAMS "Academia BRN", a las 10:02 h, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de lista y verificación del quórum.
2. Lectura del acta anterior (01-2025).
3. Análisis y discusión de los requisitos para la plaza vacante 428734.
4. Asuntos generales:
  - a) Retomar la solicitud de la Dra. Maribel Ovando Martínez, sobre la solicitud de espacio para desarrollar la línea de investigación sobre líneas celulares  $\text{CaCO}_2$  y ensayos antiproliferativos, la cual tiene alrededor de 5 años en espera.

**Miembros presentes en la reunión:**

- |  |   |
|--|---|
| 1. Dra. Nohemí Gámez Meza              | 6. Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado |
| 2. Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro | 7. Q.B.C. Claudia Celeste Molina Domínguez  |
| 3. Dr. Luis Ángel Medina Juárez        | 8. Dr. José Pablo Lovio Frago               |
| 4. Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate    | 9. Dra. Maribel Ovando Martínez             |
| 5. Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda  |   |

**Acuerdos:**

1. En relación al punto 3 del orden día, la presidenta de la Academia de BRN informó a sus miembros que, hasta la fecha de esta reunión, la plaza vacante 428734 no ha sido incluida en el próximo grupo de plazas a concursar. En consecuencia, se puede proceder al análisis de los requisitos que los candidatos potenciales deben cumplir para ocuparla. Dada la situación actual del concurso de plazas en la Universidad, se sugiere enfocar la discusión en definir el perfil ideal del candidato antes que en el mecanismo a seguir para su selección. Como punto de partida, se consideró la descripción del área de conocimiento desarrollada por el Dr. Tejada

Mtz. G. Meza





Mansir, con la posibilidad de realizar modificaciones y ajustes al perfil de la plaza para alinearlo con la infraestructura disponible, así como con las necesidades e intereses de la Academia de BRN. Tras el debate y la exposición de opiniones, los miembros de la Academia concluyeron que el nuevo candidato debe contribuir al fortalecimiento de las disciplinas ya existentes y al desarrollo de nuevas áreas de investigación. Además, se enfatizó la importancia de que sea un investigador consolidado, con experiencia en el desarrollo de proyectos, formación de recursos humanos, vinculación y fortalecimiento del Posgrado. Por otra parte, se recomendó revisar el último documento de la Academia de BRN, en el cual se especifican las líneas de investigación de interés y que se buscan impulsar, ya que dicho documento ha servido como base para la ocupación de plazas recientes, por lo que su análisis permitirá establecer un perfil claro y acorde a los objetivos de la Academia. Asimismo, se enfatizó que la Academia debe proporcionar a la Comisión Dictaminadora a evaluar el proceso de ocupación de la plaza vacante 428734, los recursos necesarios para asegurar que los requisitos del proceso de selección sean claros y específicos. Finalmente, se acordó desarrollar una propuesta de perfil del candidato con base en lo analizado y discutido en este punto, así como en la información proporcionada por la presidenta de la Academia de BRN, misma que se presentará y definirá en la próxima reunión de Academia programada para el jueves 20 de febrero del año en curso a las 10 h.

2. La Dra. Gámez Meza informó que se realizó una revisión del Laboratorio de Bioprocesos y del cubículo 2-C17, actualizando el inventario de ambos espacios. Asimismo, se comprometió a proporcionar un documento con el inventario actualizado para que todos los miembros de la Academia tengan conocimiento de ello.
3. Con respecto al punto 4 del orden del día, la presidenta de la Academia de BRN informó que, en su momento, se solicitó un espacio para un equipo destinado al desarrollo de la línea de investigación sobre células  $\text{CaCO}_2$  y ensayos antiproliferativos. Se sugirió considerar los requerimientos necesarios para su funcionamiento, los cuales se discutirán en la siguiente reunión. No obstante, se acordó que el equipo puede ubicarse en el Laboratorio de Bioprocesos.





"El saber de mis hijos  
hará mi grandeza"

Academia de Biotecnología de Recursos Naturales

## Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas

Universidad de Sonora

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la reunión, siendo las 11:02 h del mismo día.

### MIEMBROS DE LA ACADEMIA DE BIOTECNOLOGÍA DE RECURSOS NATURALES

Dr. Luis Ángel Medina Juárez

Dra. Ángela Corina Hayano Kanashiro

Dra. Nohemí Gámez Meza

Dr. Ramón Francisco Dórame Miranda

Dr. Miguel Ángel Hernández Oñate

Q.B.C. Claudia Celeste Molina Domínguez

Dra. Kadiya del Carmen Calderón Alvarado

Dr. José Pablo Lovio Fragosó  
Secretario de la Academia de BRN

Dra. Maribel Ovando Martínez  
Presidenta de la Academia de BRN

